

Tratados españoles de arquitectura en el fondo antiguo de la Universidad Complutense

FÉLIX DÍAZ MORENO

Siguiendo la línea que nos habíamos marcado de dar a conocer el rico patrimonio que atesora el fondo antiguo de esta Universidad en cuanto a sus tratados de arquitectura, deseamos en esta ocasión sacar a la luz algunas de las ediciones que en mayor o menor medida contribuyeron a la difusión de la teoría de la arquitectura en nuestro país.

Al igual que desarrollamos en otra publicación los tratados que se escribieron fuera de nuestras fronteras entre los siglos XVI y XVII¹, pretendemos ahora hacer lo propio con los editados en España en este mismo período.

En comparación con los numerosos ejemplos de tratados foráneos sobre arquitectura que guarda el fondo, los españoles no son demasiados, aunque la calidad de los textos encontrados palía la falta aludida. El hecho de su inexistencia en este fondo no presupone que durante los siglos mencionados, la actividad teórica en este campo fuera menor que en el resto de Europa, aun cuando los condicionantes, sobre todo económicos, ejercieran profundas cortapisas a la hora de su posterior publicación. Las ediciones estudiadas giran en torno al arco temporal sobre el que planteamos este trabajo; si bien algunas de ellas son reediciones del siglo XVIII, hemos creído oportuna su inclusión al tener su origen y planteamientos

¹ Díaz Moreno, Félix: «Tratados de arquitectura en el fondo antiguo de la Universidad Complutense (siglos XVI-XVII)», en *Actas del Congreso: La Universidad Complutense y las Artes*. Madrid, 1995, pp. 495-520.

en las fechas establecidas. Incluso, queremos adelantar ahora uno de los hallazgos que más nos ha satisfecho a la hora de la búsqueda y catalogación de estos fondos, nos referimos a una primera edición del tratado *Arte y Uso de Arquitectura*, de fray Lorenzo de San Nicolás, que pocas instituciones madrileñas cuentan entre los fondos de sus bibliotecas.

El primero de los tratados incluidos en este apartado corresponde a Juan de Arfe y Villafañe (1535-1603). Juan de Arfe, considerado generalmente como artífice de custodias, intervino en otros proyectos teóricos en los cuales destacó de forma marcada; su sólida cultura le permitió aventurarse en la redacción de varios tratados sobre temas dispares. Entre sus escritos, destaca la edición en 1572 (Valladolid) del *Quilatador de la plata, oro y piedras*². Pero sin lugar a dudas su más importante texto será el *De varia commensuración para la escultura y arquitectura*, editado por primera vez en Sevilla en 1585 (Imprenta de Andrés Pescioni y Juan de León). Conviene matizar que esta primera edición no salió completa (sólo aparecieron los dos primeros libros), ya que se quemaron las planchas en madera del tercero. Fue en 1587 cuando se publicó íntegramente.

El éxito editorial de esta obra de Arfe fue extraordinario, debido entre otras cuestiones a su carácter de compendio de varias materias, sucediéndose las reimpressiones a un buen ritmo, hasta la última publicada en 1806. La primera reedición tras el desafortunado incidente ya referido vio la luz en 1675 (Madrid), con ligeros cambios; posteriores ediciones fueron las de 1736, 1763, 1773 y 1806.

Los tres ejemplares del fondo antiguo corresponden a ediciones del XVIII, con escasas variaciones entre sí, pero en cambio diferentes a la impresión original. En 1736, y a cargo de don Pedro Enguera, maestro de

² Felipe II en 1585 había convocado una Junta de Ensayadores, en donde Arfe mantuvo un relevante papel aplicando sus conocimientos matemáticos al análisis de los metales preciosos. Su obra *Quilatador* tras su primer paso por la imprenta en 1572, se reeditó en 1598 con importantes variaciones que bien pudieron surgir de los planteamientos realizados en la Junta comentada. Para la vida y obra de Juan de Arfe, véanse el extraordinario estudio de Bonet Correa, A.: *Estudio introductorio a la ed. facsímil de De varia commensuración para la escultura y arquitectura. Libros I y II*. M.E.C. Madrid, 1974, y *Libros III y IV*. M.E.C. Madrid, 1978. (Ambos estudios, así como otro sobre su obra del *Quilatador*, han sido recopilados en el libro del mismo autor: *Figuras, modelos e imágenes en los tratadistas españoles*. Madrid, 1993, pp. 36-94. López Piñero, José M. y otros: *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, 1983, 2 vols., pp. 69-71. Existe otro facsímil de la primera edición, publicado por Albatros Ediciones. Valencia, 1979. Con estudio introductorio de Francisco Iniguez. Véase también Cruz Valdovinos, J. M.: «El platero Juan de Arfe». número especial de *Iberjoya*. Madrid, 1983.

matemáticas de los caballeros pajes del rey, aparecerá una edición que intentaba complementar la obra de Arfe por medio de 22 nuevos folios, 15 figuras y una tabla. En ellos, Enguera tratará sobre los relojes de sol murales o verticales, ya que en la obra de Arfe sólo se estudiaban los horizontales; otro cambio consistió en omitir la dedicatoria al duque de Osuna y eliminar el prólogo al lector redactado por Juan de Arfe, cambiándolo por uno propio. Esta misma edición volvió a publicarse con estas adiciones en 1763 y 1773, siendo esta última la reimpresión más divulgada de la «Varia»³. Con posterioridad a estas reimpresiones solamente quedaba por salir la realizada por Josep Assensio Torres en 1806, con muchas transformaciones en el texto y renovación total de las ilustraciones, ahora realizadas en cobre con la denominación de «Estampas finas»; incluso parece que hubo algún ejemplar con láminas en color⁴.

En la Facultad de Derecho se guarda la edición de 1763 (Apénd. n.º 1), realizada, como ya comentábamos, por Pedro Enguera de la obra de Arfe, sobre la anterior edición de 1736. Esta quinta impresión de la «Varia» contiene el ya consabido prólogo al lector, tras el que se desarrollan a lo largo de cuatro libros las diferentes materias en torno a las que gira el tratado. En el Libro primero, dividido en dos títulos contenidos en 12 capítulos, se reflexiona sobre geometría y relojes solares, con la mencionada adición acerca de los relojes de sol verticales.

El Libro segundo se divide en cuatro títulos y 21 capítulos en los que desarrolla sus explicaciones sobre proporciones del cuerpo humano «huesos, morcillos y escorzos». El tercer Libro se distribuye en dos títulos y 10 capítulos donde se integran los estudios sobre animales, tanto cuadrúpedos como aves. Por último, el Libro cuarto está delimitado en dos títulos compuestos por doce capítulos en total, dedicados a la arquitectura y piezas de iglesia; este último Libro resultó de gran utilidad e importancia. A nosotros nos interesa sobre todo en estos momentos el título primero: *Trata de las cinco órdenes de edificar de los antiguos*, en donde, basándose en Serlio⁵ y apoyándose en una ornamentación apropiada para la arquitectura de los plateros, realizó en pocas páginas un magnífico resumen de los órdenes clásicos, actuando sus enseñanzas como «modelo establecido e indiscutible»⁶.

³ Bonet Correa, A.: *op. cit.*, p. 52.

⁴ Palau y Dulcet, A.: *Manual del Librero Hispano-Americano*. Madrid, 1990, p. 105.

⁵ Además de la influencia ya comentada de Serlio, que se puede comprobar en los dibujos de la «Varia», parece que también ejerció cierto influjo el tratado *De Architecture* de Philibert de l'Orme. Esta opinión fue vertida por Salinero y se hizo eco de ella Bonet. Bonet Correa, A.: *op. cit.*, p. 66.

⁶ *Ibidem*.

Los otros dos ejemplares encontrados están depositados en las dos instituciones mencionadas (Apénd. n.ºs 2 y 3). Ambas se corresponden con la sexta impresión, realizada en Madrid en 1773 por Pedro Engueira, que no presenta cambios dignos de significar con respecto a la anteriormente estudiada.

La siguiente edición que abordaremos a continuación, representa una obra fundamental para el estudio de la teoría de la arquitectura en el Barroco, no sólo nacional, sino europeo. El texto al que nos referimos es la edición preparada por los jesuitas Jerónimo Prado y Juan Bautista Villalpando sobre la reconstrucción del Templo de Salomón dentro de un amplio estudio sobre los comentarios de Ezequiel.

Este importante ejemplar, dividido en tres volúmenes, se encuentra custodiado en la Facultad de Derecho (Apénd. n.º 4). La fecha de edición resulta algo compleja ya que no concuerda la datación que aparece en sus portadas con la fecha de impresión, cartas y dedicatorias del texto. Así en el «Tomo I» aparece la fecha de 1596, mientras que en su colofón se data en 1604. En los dos siguientes volúmenes aparece la fecha de 1604, aunque también existen datos como el *ex libris* del tercer volumen y el colofón, en el que aparece la fecha de 1602. Para salir de este enredo habrá que puntualizar que aunque el primer libro se realizó en 1596 y los dos siguientes en 1604, la fecha de edición de los tres volúmenes juntos se realizó en 1605 en Roma, según consta en la página 655 del volumen II⁷.

El inicio del proyecto sobre un comentario al Libro de Ezequiel se debe al jesuita Jerónimo Prado (1547-1595), al cual se incorporó posteriormente Villalpando (1552-1608), mientras el primero había sido nombrado por su orden como tutor del más joven. En 1592 ambos autores fueron destinados a Roma, en donde continuaron sus estudios y surgieron las discrepancias con respecto a la reconstrucción del Templo de Salomón según la visión de Ezequiel. Tras la muerte de Prado en 1595, Villalpando se encontró con las manos libres para proseguir con sus planteamientos.

En los estudios de Villalpando sobre la reconstrucción, parece que Juan de Herrera influyó de forma realmente marcada. En cuestión de proporciones sigue a Pitágoras y en la armonía supo conciliar a Platón con la Biblia⁸.

⁷ Bury, John B.: «Ed. de Villalpando», en Wiebenson, Dora: *Los tratados de arquitectura. De Alberti a Ledoux*. Madrid, 1988, p. 93.

⁸ Bonet Correa, A.: *op. cit.*, p. 148. Cfr. Kruff, Hanno-Walter: *Historia de la teoría de la arquitectura*. Madrid, 1990, pp. 296-298.

Con su estudio sobre el tema reseñado, Villalpando se convirtió en el máximo teórico de la arquitectura de la Contrarreforma. De enorme importancia son los capítulos 40 al 42 del segundo volumen, en los que Villalpando, de forma solitaria, escribió e ilustró el Templo de Salomón identificado con la visión en la que Dios había revelado al profeta Ezequiel una ciudad Santa. La importancia de esta reciprocidad consistía en que la construcción del templo había sido dictada directamente por Dios, y, por tanto, sus medidas y proporciones connotaban la perfección de la arquitectura.

No queremos dejar pasar la ocasión sin manifestar una de las excelencias del libro; ésta no es otra que sus impresionantes láminas ilustrativas de la reconstrucción del templo de Salomón; la calidad de las mismas, su detalle y precisión fueron alabadas y tomadas como ejemplo. La realización de las mismas fue llevada a cabo en Flandes, adonde se trasladó el propio Villalpando en 1594 para verificar los trabajos de grabado⁹.

El tercer ejemplo que presentamos, sin ser estrictamente un tratado de arquitectura, hemos querido incluirlo en esta relación debido a la influencia que ejerció en este campo, ya que las enseñanzas desarrolladas a lo largo de sus páginas sirvieron no sólo a los carpinteros de lo blanco, sino que pensamos fueron punto de referencia casi obligada en la formación de un buen arquitecto, ya que, aunque era un labor diferenciada dentro de la construcción, la traza de sus elementos conllevaba al menos tener ciertas nociones relacionadas con la forma de disponer determinadas piezas en una obra.

El *Breve compendio de la carpintería de lo blanco y tratado de Alarifes*, compuesta por Diego López de Arenas, se editó por primera vez en 1633, siendo realizada en la imprenta de Luis Estupiñán en Sevilla¹⁰. Con posterioridad aparecieron la edición de 1727 con suplementos y adiciones, preparada por Santiago Rodríguez de Villafañe; la anotada

⁹ Bury, John B.: *op. cit.*, p. 95. Para un mayor y más detallado estudio de la obra de Prado y Villalpando véanse: *El Tratado de la arquitectura perfecta en la última visión del Profeta Ezequiel*. (Edición a cargo de José Corral Jam). C.O.A.M./ Patrimonio Nacional. Madrid, 1990.

Existe igualmente una cuidadísima y lujosa edición facsímil publicada recientemente por Ediciones Siruela. Madrid, 1991. En ella aparecen varios estudios coordinados por Juan Antonio Ramírez, como son los de A. Ripoll, R. Taylor, R. J. Van Pelt y A. Corboz. Con la edición también se presenta un disquete de términos y conceptos teológico-arquitectónicos.

¹⁰ Para seguir las ediciones, así como para conocer la figura de Diego López de Arenas, resulta imprescindible la consulta de la obra de la Dra. Toajas Roger, quien tanto en su tesis doctoral como en otras publicaciones ha sabido desentrañar su biografía y obra, así teórica como práctica.

por Eduardo de Mariategui en 1867 y la reimpresión de ésta con prólogo de Guillermo Sánchez Lefler en 1912¹¹.

La obra se compone de una dedicatoria a san José, un prólogo y 32 capítulos en donde se explica de forma progresiva cómo se ensambla una armadura desde las más sencillas a las más complicadas de lazo (Caps. 1 al 21). Los capítulos 22 al 28 están dedicados a los alarifes y sus tareas (Tratado de Alarifes); y del 29 al 32 versa sobre relojes («Tratado de Reloxes»).

La edición de 1727 (Apénd. n.º 5) sigue a la primera¹², diferenciándose en la tipografía y en el cambio de las licencias, tasas, informe y fe de erratas de la príncipe. El suplemento o adiciones con que comienza el título en portada comprende dos tratados; uno de ellos se hace eco de los relojes de sol y luna, y el segundo explica la práctica de visitas y aprecio para alarifes. Es digno de mención subrayar cómo en estos momentos las reediciones de libros se mueven en torno a este tipo de estudios, en los cuales, profesores de matemáticas intentan con nuevas explicaciones complementar trabajos ya editados. Este caso guarda singular paralelismo con las ediciones que de la «Varia» de Arte se harían desde 1736 y que ya hemos comentado anteriormente.

Esta edición que ahora presentamos se une a las conocidas de la Biblioteca Nacional y Biblioteca Universitaria de Sevilla¹³.

Dentro de la búsqueda que realizamos en parte de este fondo, una de las más agradables sorpresas correspondió al hallazgo de un ejemplar del cual no se tenían noticias. Este descubrimiento no es otro que la primera edición impresa del tratado *Arte y uso de arquitectura*, concebida y realizada por fray Lorenzo de san Nicolás (1595-1679)¹⁴. El

Toajas Roger, María Angeles: *Carpintería de tradición mudéjar en la arquitectura española: Diego López de Arenas*. Editorial Complutense. Colección Tesis Doctorales n. 64/87. Madrid, 1987, 5 vols. Id. *Diego López de Arenas. Carpintero, Alarife y Tratadista en la Sevilla del siglo xvii*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1989.

¹¹ De la obra de López de Arenas, se conservan dos manuscritos autógrafos, uno en el Instituto Valencia de Don Juan (Madrid), de este ejemplar existe edición facsímil con introducción y glosario técnico a cargo de M. Gómez Moreno, 1966. El otro manuscrito se custodia en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Véase: Toajas Roger, M. A.: *Carpintería... op. cit.*, pp. 342 y ss.

Existe también una edición facsímil de la de 1633 con prólogo de Enrique Nuere. Ed. Albatros. Colección Juan de Herrera. Valencia, 1982.

¹² Sobre la edición de 1727, véase: Toajas Roger, M. A.: *op. cit.*, pp. 324-328.

¹³ El de la B.N. Sig. R-30758 y el de la Biblioteca hispalense Mss. est. 56/113. Cfr. Toajas Roger, M. A.: *op. cit.*, p. 325.

¹⁴ El estudio de fray Lorenzo de san Nicolás como tratadista, se verá ampliamente reflejado cuando culminemos nuestra tesis doctoral que gira en torno a este arquitecto del siglo xvii. La cual se haya en proceso de elaboración desde hace varios años.

mencionado tratado supuso un auténtico revulsivo dentro de la teoría de la arquitectura en el siglo xvii, al ser uno de los contados ejemplos que pudieron traspasar la frontera de la imprenta; a este condicionante meramente formal hay que unir la calidad del texto, en donde se compendaban distintas materias relacionadas con el mundo de la arquitectura. El tratado, aun basándose en elementos teóricos, incidió ampliamente en la práctica, ya que uno de sus principales objetivos residía en dar a conocer a los principiantes en la materia cada uno de los pasos necesarios para llegar a ser maestros en este difícil mundo de la construcción. Aunque este objetivo queda fielmente delimitado sobre las páginas del tratado, no podemos olvidar que las enseñanzas impartidas por el agustino recoleto bien pudieron servir y creemos que sirvieron, no sólo para los que comenzaban a adentrarse en esta dinámica, sino que actuó en ocasiones como libro de referencia y apoyo para los ya iniciados, a los cuales los consejos prácticos vertidos por este arquitecto pudieron ser de gran utilidad a la hora de resolver ciertas ejecuciones.

El *Arte y uso...* vio por primera vez la luz en 1639 en Madrid. Este proyecto teórico concebía la posterior aparición de una segunda parte, como así quedaba expuesto por parte del autor. La segunda entrega del tratado se hizo esperar, y no fue hasta 1665 cuando apareció editada. No entraremos aquí en el estudio de este importante texto, ya que en futuras ocasiones podremos abordarlo de forma conveniente y mayor amplitud.

En cuanto a las ediciones del tratado, hemos de reseñar que fue publicado en varios formatos y con características propias. Anteriormente aludíamos a que la primera edición de la primera parte se produjo en 1639 y la segunda parte en 1665. Dos años después de que saliera al mercado la segunda entrega del mismo se produce la primera reedición del texto (Madrid 1667); en esta ocasión sólo se publicó el contenido de la primera parte, con algunas adiciones y cambios en su contenido. El impresor fue Bernardo de Hervada, y entre las novedades establecidas destaca la inserción de la traducción del libro primero de Euclides, así como cambios diversos de algunos contenidos generales. En esta reedición se concentra un gran interés, ya que los cambios introducidos fueron ejecutados por el propio fray Lorenzo, quien mantenía un incesante trabajo en la Corte durante estas fechas, por lo que es posible estudiar si su actividad constructiva produjo algún cambio de posturas con referencia a alguno de sus postulados escritos treinta años antes.

Ya en el siglo xviii volvió a reeditarse el tratado, aunque ahora de forma íntegra con ambas partes. La primera se realizó en la imprenta de Manuel Román en 1736 y la segunda ocasión se produjo rozando el

final de la centuria por Plácido Barco López en 1796¹⁵. A esta cuarta impresión se le añadieron las ordenanzas de Madrid de Juan de Torija, que habían sido rescatadas y complementadas con nuevos comentarios por Teodoro Ardemans.

La primera edición de la primera parte que se conserva en el fondo antiguo, concretamente en la Facultad de Filología (Apénd. n.º 6), es un ejemplar de 29 × 19 cm., encuadrado en pergamino y cuyo estado de conservación es regular, presentando múltiples manchas de humedad, aunque ninguna de ellas hace el texto ilegible. Se compone la edición de seis hojas de preliminares, 166 folios y dos hojas finales, con gran cantidad de grabados xilográficos intercalados. La procedencia del ejemplar, como así queda indicado de forma manuscrita, corresponde a la Escuela jesuítica de Villagarcía en Valladolid. Con respecto a la edición facsímil presentada por Albatros Ediciones, conserva dos láminas que no aparecían en la citada reproducción, en concreto los folios 85r y 85v., que representan el alzado y corte de un chapitel que se corresponden con los grabados del folio 84v. el primero y 86r. el segundo.

También en este fondo se encuentra otra edición de la obra de fray Lorenzo, en este caso la cuarta impresión de 1796 (Apénd. n.º 7), aunque en este caso no aparece sino la segunda parte del tratado, no conservándose el primer volumen de la obra. El texto se desarrolla hasta la página 387 y a partir de la 389 aparecen las ordenanzas de Ardemans¹⁶.

Las ordenanzas recogidas por Ardemans eran herederas directas de las publicadas en la centuria anterior por Juan de Torija (1606-1666)¹⁷; ordenanzas de las que se conservan dos ejemplares en el fondo antiguo.

¹⁵ En la actualidad, existen dos ediciones facsímiles de la obra de fray Lorenzo de San Nicolás *Arte y uso de arquitectura*. La primera sigue las dos primeras ediciones de ambas partes (1639/1665) y fue publicada por Albatros Ediciones. Colección Juan de Herrera, núm. 9. Valencia, 1989. 2 vols. El otro facsímil se ha realizado sobre la edición de 1796 y ha sido publicado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. Zaragoza, 1989.

¹⁶ *DECLARACION/ Y EXTENSION/ SOBRE LAS ORDENANZAS/ Que escribió Juan de Torija, Aparejador de obras Reales./ y de las que se practican en las Ciudades de Toledo y Sevilla, con algunas advertencias á los Alarifes y Par-/ ticulares, y otros capítulos añadidos á la perfecta inteligencia de la materia; que todo se cifra en el gobierno/ político de las fábricas./ DEDICADO A LA MUY NOBLE, LEAL Y CORONADA/ VILLA DE MADRID/ Por D. Teodoro Ardemans, Arquitecto y Tracista mayor/ de las Obras Reales, Maestro mayor de las de Madrid,/ Veedor de las conducciones de las aguas, Maestro mayor/ de fuentes y Santa Iglesia de Toledo, Pintor de Cámara/ de S.M., con la llave de Furriera, y de la Noble/ Guardia de Corps jubilada./ CON LICENCIA./ EN MADRID: POR D. PLACIDO BARCO LOPEZ./ MDCCXCVI./*

¹⁷ Torija, Juan de: *Tratado breve sobre las ordenanzas de la villa de Madrid, y policía de ella*. (Reedición de 1760, Madrid). Ed facsímil de Albatros Ediciones. Valencia, 1979. Estudio introductorio de Pedro Navascués Palacio, pp. 9-36.

El caso de Madrid en cuanto a la realización de unas ordenanzas sobre construcción fue cuanto menos curioso, ya que no disfrutó de un *corpus* legalizado por parte del municipio que se centrara en esta materia. El hecho de su no aprobación no significó que en la Corte no se dispusiera de este material, ya que continuamente circularon pragmáticas, bandos y ordenanzas parciales, que en muchos casos se transmitían de forma oral con carácter de validez formal. El intento por parte de Juan de Torija de reunir y dar carácter legal a todo el grupo de disposiciones no tuvo un resultado satisfactorio, ya que el Ayuntamiento de Madrid se limitó a agradecerle la iniciativa, pero no las sancionó, aunque corrió con parte del gasto de la primera edición¹⁸.

En cuanto a las ediciones de este tratado sobre ordenanzas, se publicó por vez primera en Madrid en 1661; posteriores reediciones fueron las de 1664, 1728, 1754, 1760, 1763 y 1866. Las ediciones encontradas corresponden a la segunda edición de 1664 (Apénd. n.º 8) y la cuarta de 1754 (Apénd. n.º 9). En cuanto a la primera de ellas, se realizó en la imprenta de Juan de Viar en Burgos y sigue el formato de la primera, en cuarto con caja marcada e iniciales con vegetación y animales. El segundo ejemplar citado fue editado en Madrid en 1754, adopta el formato en octavo y se realizó en la imprenta de Joseph García Lanza.

El último de los ejemplos que abordaremos en este estudio corresponde a uno de los tratadistas más paradigmáticos y prolíficos del Barroco; nos referimos a Juan Caramuel de Lobkowitz, quien en 1678 publicaría uno de sus más famosos tratados, su *Arquitectura Civil, Recta y Oblicua*¹⁹.

Juan Caramuel nació en Madrid en 1606, hijo de Lorenzo Caramuel, noble luxemburgués, y de Catalina de Frisia, de la casa Lobkowitz²⁰, muriendo en Vigevano (Italia) en 1682. Además de ser tratadista de arquitectura, escribió sobre teología, filosofía, derecho, lingüística, música..., hasta un largo número de materias. A su sólida cultura se unió su marcada relación con personajes de otros países, entre los que destacan

¹⁸ Navascués Palacio, P.: *op. cit.*, p. 31.

¹⁹ Caramuel de Lobkowitz, Juan: *Arquitectura Civil, Recta y Oblicua*. Vigevano, 1678. (Se cita por ed. facsimilar de Ediciones Turner. Madrid, 1984. 3 vols. Estudio preliminar de Antonio Bonet Correa: «Juan Caramuel de Lobkowitz, polígrafo paradigmático del Barroco», pp. VII-XXXVIII). Este mismo estudio ha vuelto a ser publicado en *Figuras, modelos e imágenes...*, *op. cit.*, pp. 191-234.

²⁰ Garma, Santiago: «Biografía de Caramuel», en *Diccionario histórico de la ciencia...*, *op. cit.*, p. 168. En este estudio se recogen las diferentes versiones sobre la ascendencia de Caramuel.

Anastasio Kircher y sobre todo René Descartes, de quienes supo sacar interesantes conclusiones²¹.

Su «Arquitectura Civil» está encauzada hacia los lectores que ya ostentaban conocimientos de la materia, abordándose el tema desde un punto de vista especulativo. Su concepción de la arquitectura se basa en la aplicación de los principios de la matemática moderna²².

Su obra quedó dividida en tres volúmenes, estando reservado el último exclusivamente a las láminas. Cada uno de los volúmenes se constituyeron en base a tratados, conteniendo el primero uno proemial y los tratados I al IV, en donde se explican las características que debían tener los arquitectos; también reflexiona sobre aritmética, logaritmos y geometría. En el segundo volumen, que comprende los tratados V al IX, será donde aborde su concepción sobre la arquitectura, tanto la Recta o común como la sabia u Oblicua, de acuerdo con efectos de perspectiva artificial. Mucho más se podría escribir sobre esta obra de Caramuel, desde su crítica a Vitruvio y a los órdenes clásicos, a su cercanía con las tesis de Villalpando en cuanto al Templo de Salomón, al que compara con la obra de El Escorial; su reivindicación del gótico, etc.

El ejemplar que se conserva en el fondo antiguo (Apéndice n.º 10) pertenece a la primera edición, realizada en Vegeven (Vigevano) en 1678. Desgraciadamente está incompleto, faltando los tratados VIII y IX y el volumen de láminas con el que se cierra la edición.

Con este somero estudio hemos intentado dar a conocer una de las fuentes más interesantes para el estudio de la teoría de la arquitectura; nuestro intento sólo ha pretendido contextualizar los libros en su momento histórico junto con sus ediciones, sin pretender otra cosa que la de dar a conocer este fondo y que nuestras sucintas introducciones puedan servir como instrumento de apoyo para quienes se adentren en este apasionante mundo de la tratadística.

²¹ Bonet Correa, A.: «Juan de Caramuel...», *op. cit.*, p. VIII.

²² *Ibidem.*, p. XXII.

APÉNDICE

Tratados españoles de arquitectura. Siglos XVI-XVII
Fondo Antiguo: Fac. de Filología (FIL), Facultad de Derecho (DER)

1. ARFE Y VILLAFANE, Juan de

VARIA/ COMMENSURACION/ PARA LA ESCULTURA,/ Y ARQUITECTURA./ POR/ JUAN DE ARPHE Y VILLAFANE,/ natural de León, Escultor de Oro, y Plata./ QUINTA IMPRESSION./ AÑADIDO POR DON PEDRO ENGUERA, MAESTRO/ de Mathematicas de los Cavalleros Pages del Rey nuestro Señor./ (que Dios guarde) y de su Real Artillería, & C. el Relox/ Verti-/ cal, con declinacion, y sin ella: El Relox Oriental, y Occi-/ dental, y en todos puestos los Signos. [Grabado de Arfe]/ Con las Licencias necessarias. En Madrid: En la Imprenta de Miguel Escribano, Calle Angosta de San Bernardo. Año de 1763./ Se hallará en la Librería de Joseph Mathias Escribano./ frente las Gradas de San Phelipe el Real.//

Ex Libris: BIBLIOTECA COMPLUTENSE

(DER) Signatura 13315

2. ARFE Y VILLAFANE, Juan de

VARIA/ COMMENSURACION/ PARA LA ESCULTURA,/ Y LA ARQUITECTURA:/ POR/ JUAN DE ARPHE Y VILLAFANE,/ natural de León, Escultor de Oro, y Plata./ SEXTA IMPRESION./ AÑADIDO POR DON PEDRO ENGUERA, MAESTRO/ de Mathematicas de los Caballeros Pages del Rey nuestro Señor, (que Dios guarde) y de su Real Artillería, & C. el Relox/ Vertical, con declinacion, y sin ella: el Relox Oriental./ y Occidental, y en todos puestos los Signos./ [Grabado de Arfe]/ Con Licencias necessarias. En Madrid: En la Imprenta de Miguel Escribano, calle Angosta de San Bernardo. Año de 1773./ Se hallará en la Librería de Josef Mathias Escribano, calle de Ato-/ cha, frente a la Aduana vieja.//

Ex Libris Ms.: «1796. 30 Octubre. 24 Re` Fernando Branbila»

(FIL) Signatura Res 249

3. ARFE Y VILLAFANE, Juan de

VARIA/ COMMENSURACION/ PARA LA ESCULTURA,/ Y LA ARQUITECTURA:/ POR/ JUAN DE ARPHE Y VILLAFANE,/ ... [Igual que el anteriormente reseñado Sig. Res 249]... Año de 1773...

Procedencia: Donación de D. Fernando de Castro.

(DER) Signatura 17023

4. PRADO, Jerónimo y VILLALPANDO, Juan Bautista

HIERONY MI PRADI/ ET/ IOANNIS BAPTISTAE/ VILLALPANDI/ E SOCIETATE IESV/ IN EZECHIELEM/ EXPLANATIONES/ ET/ Apparatus Urbis, ac Templi/ Hierolymitani./ COMMENTARIIS/ ET IMAGINIBVS/ ILLUSTRATVS/ OPVS TRIBVS TOMIS/ DISTINCTVM/ Quid vero singulis contineatur, quarta pagina indicabit./ ROMAE/ Superiorum Permissu/ CI^o I^o XC VI//

[Dedicado a...] D. O. M./ PHILIPPO SECVNDO/ HISPANIARVM/ REGI/ CATHOLICO/ AMPLISSIMI. POST/ HOMINVM MEMORIAM/ IMPERII. DOMINO/

RELIGIONIS/ PACIS. IVSTITIAE/ PROPVGNATORI/ BONARVMQVE ARTIVM/
PARENTI/ OPTIMO/ IOANNES BAPTISTA/ VILLALPANDVS E/ SOCIETATE/
IESV/ D. D//

[Colofón]: ROMAE, Carolus Vullietus. Typis Illefonsi Ciacconij. MDCIV./ SVPE-
RIORUM PERMISSV.

Ex Libris: BIBLIOTECA COMPLUTENSE

Ex Libris Ms.: «Ex-libris Abbatia Sⁿⁱ Antoni cat. inscriptus. Romae 1604»

(DER) Signatura 3136

TOMO II

**DE POSTREMA/ EZECHIELIS/ PROPHETAE/ VISIONE/ IOANNIS/ BAP-
TISTAE/ VILLALPANDI/ CORDVBENSIS/ E SOCIETATE/ IESV/ TOMI
SECVNDI/ EXPLANATIONVM/ PARS SECUNDA/** In qua Templi, eiusque vafo-
rum forma/ tum commentarijs, tum aeneis quam plu/ rimis descriptionibus exprimitur/
Romae Superiorum permissu, et cum/ privilegijs ut in Apparatu./ Typis Illefonsi Ciac-
conij excudebat. Carolus Vullietus Anno Domini MDCIII/ [1604]

[Dedicado a Felipe III]

[Colofón]: ROMAE/ Superiorum Permissu. Et cum Privilegijs/ Typis Illefonsi Ciac-
conij, Excudebat Carolus Vullietus. Absolvitque tandem hanc partem in Vigilia Nati-
vitatis Sancti Joannis Baptistae. Anno Domini MDCV. á qua die tres simul tomi inci-
pet vulgari//

Ex Libris: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Ex Libris Ms.: «Ex-libris Abbatia Sⁿⁱ Antoni cat. inscriptus. Romae 1604»

(DER) Signatura 3137

TOMO III

**TOMI III APPARATVS/ VRBIS AC TEMPLI/ HIEROSOLYMITANI/ PARS
I ET II/ IOANNIS BAPTISTAE/ VILLALPANDI/ CORDVBENSIS/ E SOCIE-
TATE IESV/ COLLATO STUDIO CVM H. PRADO/ EX EADEM SOCIETATE/
ROMAE/** Superiorum Permissu/ Typis Illefonsi Ciacconij excudebat. Carolus Vullie-
tus Anno Domini MDCIII/ [1604].

[Dedicado a Felipe III]

Ex libris: BIBLIOTECA COMPLUTENSE

Ex Libris Ms.: «Ex-libris Abbatia Sⁿⁱ Antoni cat. inscriptus. Romae 1602»

[Colofón]: ROMAE/ Typis Illefonsi Ciacconij Excudebat Carolus Vullietus. MD-
CII/ SVPERIORVM PERMISSV.

Imprimatur si placet Reuerendiss. P. Magistro S. Palatij B. Gypsius Vicesgerens.

Imprimatur. Frater Angelus Baronius Venetus Magister & Reverendissimi P. Ma-
gistri Sacri/ Palatij Socius Ordinis Praedicatorum.

(DER) Signatura 3138

5. LOPEZ DE ARENAS, Diego

**BREVE COMPENDIO/ DE LA/ CARPINTERIA/ DE LO BLANCO,/ Y TRA-
TADO/ DE ALARIFES,/ CON LA CONCLVSION DE LA REGLA DE NICOLAS**

TARTAGLIA, Y OTRAS COSAS TOCANTES A LA/ GEOMETRIA, Y PUNTAS DE COMPAS./ DEDICADO/ AL GLORIOSISSIMO PATRIARCA/ S/ SAN JOSEPH./ POR/ DIEGO LOPEZ DE ARENAS,/ MAESTRO DEL DICHO OFICIO, Y ALCALDE ALARIFE/ en él, natural de la Villa de Marchena, y vecino/ de la Ciudad de Sevilla./ CORREGIDO, Y MEJORADO EN ESTA VLTIMA IMPRESSION./ y añadido al fin un Suplemento, que comprehende dos Tratados; el primero, que conti- núa el de Reloxes de Sol, en que también se trata de los de Luna; y el segundo, una Práctica facil de las Visitas, y Aprecios, con otras advertencias de mucha utilidad para los Maestros, y Alarifes./ Año de 1727/ [Marca de Impresor]/ CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS./ En Sevilla, por MANVEL DE LA PUERTA, Impresor/ de la Universidad, en las Siete Rebueltas./ A costa de MANVEL ANGEL XUAREZ, Mercader de Libros./ en los Papeleros; vendese en su casa//

Ex Libris: BR.

(FIL) Signatura 20129

6. SAN NICOLAS, Fray Lorenzo de

ARTE/ Y/ VSO/ DE ARCHITECTVRA./ DIRIGIDA/ Al S^{mo} Patriarca S. Ioseph./ Compuesto por Fr. Laurencio/ de S Nicolas, Agustino Des-/ calço, Maestro de/ obras/ [1639]

[Procedencia]: Ms.: «es de la Escuela de Villagarcía»

(FIL) Signatura 26623

7. SAN NICOLAS, Fray Lorenzo de

ARTE Y USO DE ARQUITECTURA./ SEGUNDA PARTE./ Con el Quinto y Séptimo Li/ bros de Euclides, traducidos/ de Latin en Romance; y las medidas difíciles de Bóvedas,/ y de las superficies y pies/ cubicos de Pechinas./ Con las Ordenanzas de la Im-/ perial Ciudad de Toledo, aprobadas y confirmadas por el Señor/ Emperador Carlos V, y se/ añaden en esta Impresion las/ Ordenanzas de Madrid./ COMPUESTO/ Por el P. Fr. Lorenzo de Sant/ Nicolas, Agustino Descalzo,/ Arquitecto y Maestro de/ Obras, natural de esta/ Corte./ MADRID./ POR D. PLACIDO BARCO LOPEZ./ Año de 1796.

(FIL) Signatura 24006

8. TORIJA, Juan de

TRATADO/ BREVE SOBRE LAS/ ORDENANZAS DE LA VILLA/ DE MADRID, Y POLICIA DE ELLA./ POR IVAN DE TORIJA, MAESTRO/ Arquitecto, y Alarife de ella, y Aparejador/ de las Obras Reales./ DEDICADO A LA MVY NOBLE, Y LEAL./ Coronada Villa de Madrid, & C./ [Escudo]/ Con licencia: En Burgos. Por Juan de Viar. Año de 1664//

(FIL) Signatura 33861

9. TORIJA, Juan de

ORDENANZAS/ DE LA/ VILLA DE MADRID,/ Y POLICIA DE ELLA,/ PARA TODOS LOS QUE TUVIESSEN,/ o administrasen Casas, Huertas, Jardí- nes, Tahonas, Molinos, y todo genero/ de posesiones, y para lo que han de/ observar los Ala-

rifes, y Maes-/tros de Obras./ POR JUAN DE TORIJA./ Maestro Arquitecto, Alarife de ellas./ y Aparejador de las Obras/ Reales./ DEDICADO A LA MUZY/ Noble, Leal, y Coronada Villa/ de Madrid./ CON LICENCIA: En Madrid, en la Imprenta, y/ Librería de Joseph García Lanza, Plazueta del Angel./ donde se hallará// [1754].

(FIL) Signatura 19624

10. CARAMUEL LOBKOWITZ, Juan

**ARCHITECTVRA/ CIVIL/ RECTA, Y OBLIQVA./ CONSIDERADA Y DIBV-
XADA/ EN EL TEMPLO DE IERUSALEN./** Erigido en el Monte Moria por el Rey Salomon./ Destruído por Nabucodonosor Emperador de Babylonia./ Recdificado por Zorobabel Nieto de los Reyes Iudios./ Y restaurado despues por el Rey Herodes./ Y ultimamente convertido en cenizas por los Soldados de Tito Hijo de/ Vespasiano Emperador/ PROMOVIDA A SVMMA PERFECCION/ EN EL TEMPLO Y PALACIO/ DE S. LORENÇO CERCA DEL ESCVRIAL/ Que invento con su Divino Ingenio, delinea, y dibuxo con su Real mano./ y con excessivos gastos empleando los mejores Architectos/ de Europa erigio/ EL REY D. PHILIPPE II./ POR DON IVAN CARAMVEL/ Monje Cisterciense, Dotor y Professor de Santa Theologia en la Vniversidad/ de Lovayna; y ahora Arçobispo-Obispo de Vegeven, Conde de Zem./ & C. del Consejo de su Magestad & C./ CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES./ En Vegeven. En la Em-
prenta Obispal por Camillo Corrado/ Año de MDCLXXVIII.// [1678]

[Dedicado a D. Juan de Austria]
[Falta Tratado VIII-IX y Láminas]

(FIL) Signatura 12566

